



**ACUERDO DE GESTION
ANEXO 1: CONCERTACIÓN,SEGUIMIENTO,RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES**

NOMBRE DEL GERENTE

JOSE RAFAEL VECINO OLIVEROS

IDENTIFICACIÓN

CARGO

SUBGERENTE DE PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin de/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre		
1	Impulsar el crecimiento económico sostenible en el sector artesanal mediante la promoción, la comercialización y la expansión de los mercados nacionales e internacionales.	Facilitar y ampliar espacios de comercialización de la artesanía colombiana (territorial, local, nacional e internacional)	Facilitar la participación en 35 ferias territoriales y locales.	16/08/2023 al 15/11/2023	Aumentar la participación en ferias locales y territoriales	40%	0%		40%		40%		
			Participar en 11 eventos de promoción		Aumentar la participación de eventos de promoción								
			Organizar 5 talleres de demostración de oficio a nivel nacional		Aumentar la organización de talleres de demostración de oficio								
2	Fortalecer y ampliar canales de promoción y búsqueda de oportunidades comerciales a través de Artesanías de Colombia	Facilitar la participación de artesanos en eventos, espacios de exhibición y ferias locales, territoriales, nacionales e internacionales	292 artesanos beneficiados con la participación en negocios facilitados.	16/08/2023 al 15/11/2023	Facilitar la participación de unidades artesanales en negocios facilitados.	30%	0%		30%		30%		
			49 Artesanos beneficiados con la estrategia de internacionalización		Facilitar la participación de artesanos en eventos, espacios de exhibición, ferias y/o negocios internacionales.								
			572 artesanos beneficiados con la participación en ferias ferias territoriales y locales		Facilitar la participación de artesanos beneficiarios en ferias territoriales y locales								
			1.140,7MM por ventas a través de tiendas y negocios institucionales	16/08/2023 al 15/11/2023	Concretar ventas de artesanías a través de tiendas y negocios institucionales	30%	0%		30%		30%		
			21 clientes Institucionales para ventas nacionales		Concretar negocios comerciales con clientes institucionales								
			461 artesanos beneficiados por compra de producto artesanal		Incrementar la venta de los artesanos por comercialización a través de Artesanías de Colombia								
							100%	0%		100%	0%	100%	

REVISÓ

Johanna Paola Andrade Seiano
Profesional Oficina Asesora de Planeación e Información

FECHA

1/09/2023

VIGENCIA

16 de agosto de 2023 a 15 de noviembre de 2023

ADRIANA MARÍA MEJÍA AGUADO

Firma Gerente General Artesanías de Colombia

JOSE RAFAEL VECINO OLIVEROS

Firma del Gerente Público